


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>Acta CADE No. 13-2021</b>			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores.			Fecha: agosto 26 de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
	David Felipe Bernal Romero	<i>Representante estudiantil del DIE-UDFJC</i>	
Elaboró: <i>Giovanna Patricia Medina Pulido</i> Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Rodolfo Vergel Causado</i> Secretario Ad-hoc <i>Dra. Adela Molina Andrade</i>	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum** 3
- 2. Casos de profesores** 4
  - 2.1. La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Juliana Patricia León Suárez [Cód. 20162601023]. 4
  - 2.2. La Dra. Sandra Soler Castillo solicita aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa pública de la tesis doctoral del estudiante Nelson Andrés Molina Roa [Cód. 20122604007]. 5
  - 2.3. La Dra. Dora Inés Calderón solicita aval de descarga académica para el periodo 2021-3 5
  - 2.4. El Dr. Diego Hernán Arias solicita apoyo administrativo para publicar un libro producto de investigación. 6
  - 2.5. El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita aprobación de codirección para el trabajo de tesis doctoral del estudiante Rafael Moreno León [Cód. 20202601049]. 6
  - 2.6. El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita aprobación de codirección para el trabajo de tesis doctoral del estudiante Lina Marcela Díaz Fernández [Cód. 20202601050]. 6
- 3. Casos de estudiantes** 7
  - 3.1. Pedro Adolfo Cabrejo [Cód. 20182601046] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 7
  - 3.2. Laura Raquel Zúñiga Gonzalez [Cód. 20182601022] solicita aval para realización de pasantía internacional. 7
  - 3.3. Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 7
  - 3.4. Wilson Jairo Pinzón Casallas [Cód. 20182601027] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 8
  - 3.5. Julia Zoraida Posada Ortiz [Cód. 20162601033] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 8
  - 3.6. Jairo Enrique Castañeda Trujillo [Cód. 20162601028] solicita reingreso al programa a partir de 2021-3 9
- 4. Asuntos de representación estudiantil** 9



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>5. Asuntos de graduados y otros</b>	9
5.1. Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez solicita apoyo inicio semestre y aplazamiento del pago -Becas Bicentenario	9
<b>6. Asuntos Estancias Posdoctorales</b>	9
6.1. Gestión ante el Consejo Académico de la Universidad sobre el tema de los productos de estancia posdoctoral.	9
6.2. Diana Patricia Rodríguez Pineda solicita aplazamiento de inicio de Estancia posdoctoral.	9
6.3. Geilsa Costa Santos Baptista [20192601001] presenta informe final de investigación.	10
<b>7. Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC</b>	10
7.1. Solicitud de aval de redistribución de asignación presupuestal.	10
7.2. Informe del Estado del proceso de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario	10
7.3. Socialización del Plan de acción del DIE-UDFJC 2022	11
7.4. Caso Cambio de nota de seminario cursado en el periodo académico 2020-3	11
<b>8. Varios</b>	11
8.1. Aparición de los proyectos de posdoctorado en la CV de los profesores	11
8.2. Programación del CADE Extraordinario	11
8.3. Acuerdos sobre participación del DIE en las mesas de trabajo propuesta por Decanatura	11
8.4. Informe sobre la aprobación de requisito de lengua extranjera por nivel de lengua	12
8.5. Convocatoria Programa Beca Colombia 2022-1	12
<b>9. Lectura y aprobación del Acta CADE 13-2021.</b>	12

## DESARROLLO DEL DÍA:

### 1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento de la Dra. Adela Molina Andrade como secretaria *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 13 de 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 2 Casos de profesores

### 2.1 La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Juliana Patricia León Suárez [Cód. 20162601023].

**SOLICITUD** de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “La salvación de la escucha: didáctica de lo bello Configuraciones didácticas para la formación de sujetos discursivos escuchantes”, de autoría de la estudiante Juliana Patricia León Suárez [Cód. 20162601023].

Los jurados de la tesis propuestos son:



**Tabla 1**

<b>Terna 1</b>		
<b>Nombre del jurado</b>	<b>Institución de procedencia</b>	<b>Carácter</b>
Dra. Pilar Núñez Delgado	Universidad de Granada (España)	Internacional
Dra. Mirta Yolima Gutiérrez	Universidad de la Salle (Colombia)	Nacional
Dr. Jesús Alfonso Cárdenas Páez	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
<b>Terna 2</b>		
Dra. Mariflor Aguilar	Universidad Nacional Autónoma de México (México)	Internacional
Dr. Juan Pablo Aranguren	Universidad de Los Andes (Colombia)	Nacional
Dra. Sandra Soler Castillo	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de la estudiante Juliana Patricia León Suárez [Cód. 20162601023].

**Tabla 2**

<b>Nombre</b>	<b>Afiliación institucional</b>	<b>Jurado</b>
Dra. Pilar Núñez Delgado	Universidad de Granada (España)	Internacional
Dra. Mirta Yolima Gutiérrez	Universidad de la Salle (Colombia)	Nacional
Dr. Jesús Alfonso Cárdenas Páez	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**2.2 La Dra. Sandra Soler Castillo solicita aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa pública de la tesis doctoral del estudiante Nelson Andrés Molina Roa [Cód. 20122604007].**

**SOLICITUD** de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para defensa pública de la tesis doctoral titulada “Escritura de textos históricos subalternos: Elementos teórico metodológicos para narrar una historia de la educación en el Chocó desde la colonia hasta el siglo XIX”, de autoría del estudiante Nelson Andrés Molina Roa [Cód. 20122604007].

Los jurados de la tesis doctoral son:

**Tabla 3**

Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dra. Martha Luz Machado Caicedo	Investigadora independiente (Holanda)	Internacional
Dr. Ernell Villa Amaya	Universidad de la Guajira (Colombia)	Nacional
Dra. Éder Alexander García Dussán	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el inicio de los trámites académico-administrativos para sustentación pública del proyecto de tesis doctoral correspondientes al reconocimiento de jurados internacional y nacional relacionados en la Tabla 3.

La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

**Fecha:** martes, 28 de septiembre de 2021

**Hora:** 10:00 hrs. Bogotá, D.C., Colombia



**Lugar:** Vía Zoom

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**2.3 La Dra. Dora Inés Calderón solicita aval de descarga académica para el periodo 2021-3**

**SOLICITUD:** la Dra. Dora Inés Calderón solicita aval de descarga académica para el periodo académico 2021-3, por investigación en el proyecto “Requerimientos didácticos para el diseño de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos (AAAA) para formar profesores de niveles iniciales en experiencias estéticas con el lenguaje, el arte y el acogimiento de la diversidad”, donde la Dra. Calderón es investigadora principal.

Adjunta los siguientes documentos:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- [otrosí No. 001 de 2021](#) del Convenio 001 de 2020 suscrito el 17 de septiembre de 2020
- [Certificado del CIDC](#) como investigadora principal.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

#### 2.4 El Dr. Diego Hernán Arias solicita apoyo administrativo para publicar un libro producto de investigación.

**SOLICITUD** de apoyo administrativo para publicar el libro “Memorias encontradas. ¿Qué piensan los estudiantes del conflicto armado?, producto de la investigación desarrollada con el CIDC (código 2460270419). El libro cuenta con evaluación positiva de pares. Esta solicitud se realiza porque “el proceso presupuestal fue suspendido de acuerdo con la Circular 04 de 2021 del 20 de mayo de 2021” informa la Oficina de Publicaciones de la Universidad.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Diego Hernán Arias, sugiere insistir en el trámite de publicación por parte del CIDC de este libro.

#### 2.5 El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita aprobación de codirección para el trabajo de tesis doctoral del estudiante Rafael Moreno León [Cód. 20202601049].



**SOLICITUD** de aprobación, de acuerdo con el Protocolo Co-dirección Ad Honorem, de codirección de parte del Dr. Francisco Javier Camelo Bustos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia), en la tesis del estudiante Rafael Moreno León [Cód. 20202601049].

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

#### 2.6 El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita aprobación de codirección para el trabajo de tesis doctoral del estudiante Lina Marcela Díaz Fernández [Cód. 20202601050].

**SOLICITUD** de aprobación, de acuerdo con el Protocolo Co-dirección Ad Honorem, de codirección de parte del Dr. Wilson Gordillo Thiriat de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia), en la tesis del estudiante Lina Marcela Díaz Fernández [Cód. 20202601050].

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 3 Casos de estudiantes

#### 3.1 Pedro Adolfo Cabrejo [Cód. 20182601046] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

**SOLICITUD** de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

**Artículo:** Profiling academic research on what is being sought in initial teacher education gender wise.

**Revista:** International Journal of Social Science and Human Research

**Número:** 04

**Volumen:** 06

**Paginado:** 1550-1564

**ISSN:** 2644-0679

Solicitud con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

#### 3.2 Laura Raquel Zúñiga González [Cód. 20182601022] solicita aval para realización de pasantía internacional.

**SOLICITUD** de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

**Institución:** Universidad de Extremadura

**Director(es):** Dr. Jesús Valverde Becoroso

**Fechas:** del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2021

**Número de créditos académicos solicitados:** diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.



Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala la solicitud.

#### 3.3 Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

**SOLICITUD** de flexibilización de un (01) crédito académico por capítulo de libro publicado. Datos de la publicación:



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Capítulo:** Environmentcan: semillero de ciencia y tecnología. Propuesta de investigación en el aula para el Colegio Integrada La Candelaria.

**Título del Libro:** Premio a la Investigación e Innovación Educativa Experiencias 2020

**Institución:**

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

### 3.4 Wilson Jairo Pinzón Casallas [Cód. 20182601027] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

**SOLICITUD** de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel alcanzado C2.

Presenta: [EFSET](#)

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, Director de tesis.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

### 3.5 Julia Zoraida Posada Ortiz [Cód. 20162601033] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

**SOLICITUD** de aprobación del artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

**Título:** Commodity, immunity and struggle: (Re)visiting senses of community in ELT

**Coautoría:** Julia Zoraida Posada Ortiz, Harold Castañeda-Peña

**Revista:** Colombian Applied Linguistics Journal



**ISSN:** 2248-7085

**Indexación:** Publindex Categoría B

Visto Bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 3.6 Jairo Enrique Castañeda Trujillo [Cód. 20162601028] solicita reingreso al programa a partir de 2021-3

**SOLICITUD** de reingreso a estudios doctorales a partir del 2021-3. El estudiante informa que su solicitud corresponde a que estaba en espera de la ejecución de las Becas a la excelencia doctoral del Bicentenario, la cual ya se encuentra en gestión en la Universidad.

Solicitud con visto bueno de su directora Dra. Carmen Helena Guerrero.

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero, avala la solicitud.

## 4 Asuntos de representación estudiantil

No se presentan casos para el CADE 13-2021.

## 5 Asuntos de graduados y otros

### 5.1 Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez solicita apoyo inicio semestre y aplazamiento del pago - Becas Bicentenario

**SOLICITUD** de apoyo con la aceptación del inicio de las clases de doctorado este semestre y aplazamiento del pago (si es el caso) teniendo en cuenta que es beneficiaria de las Becas Bicentenario.

**RESPUESTA:** El CADE se da por enterado y ratifica comunicado IE 13378-2021 de Vicerrectoría y CIDC.

## 6 Asuntos Estancias Posdoctorales



### 6.1 Gestión ante el Consejo Académico de la Universidad sobre el tema de los productos de estancia posdoctoral.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que se elaboró una comunicación dirigida al Consejo Académico de la Universidad.

El CADE se da por enterado.

### 6.2 Diana Patricia Rodríguez Pineda solicita aplazamiento de inicio de Estancia posdoctoral.

La Dra. Rodríguez agradece la aceptación a la Estancia posdoctoral y solicita aval de aplazamiento de inicio de la Estancia para el periodo académico 2022 (enero o febrero).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**RESPUESTA:** El CADE informa que la figura de aplazamiento no está contemplada en el Acuerdo que rige las estancias posdoctorales en nuestra Universidad y la invita a presentarse en la convocatoria del periodo académico 2022-1.

### 6.3 Geilsa Costa Santos Baptista [20192601001] presenta informe final de investigación.

La Dra. Geilsa Costa Santos Baptista presenta con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrades, Directora de Estancia posdoctoral, el Informe del Proyecto de Investigación “Por qué y qué tan importante es enseñar y aprender la ciencia occidental en comunidades tradicionales: resultados de un estudio teórico y empírico.”

**RESPUESTA:** de acuerdo con el Artículo 12, literal a, del Acuerdo 002 de 2019 (Reglamento de Estancias Posdoctorales del DIE-UDFJC), previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, acusa recibido y declara el cumplimiento del requisito de entrega de informe final de investigación por parte de la Dra. Geilsa Costa Santos Baptista.

## 7 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

### 7.1 Solicitud de aval de redistribución de asignación presupuestal.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta una propuesta de asignación del presupuesto del DIE-UDFJC con el fin de ejecutarla en el periodo 2021-3.

El CADE acuerda realizar una sesión extraordinaria para el asunto de la redistribución de los recursos.



### 7.2 Informe del Estado del proceso de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario

Sobre las Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas informó que ya se tramitó el permiso para generación de recibos de pago con especificaciones acordes al proceso de ejecución del presupuesto de las Becas.

El día 24 de agosto de 2021 se recibió de parte de la Oficina Asesora de Sistemas las instrucciones para generar los recibos de pago, tanto para los estudiantes nuevos como para los antiguos estudiantes.

Por gestión del DIE-UDFJC, se convocará a todos los beneficiarios de las Becas el próximo 27 de agosto para informar el estado de la gestión y resolver las dudas que hayan.

El CADE se da por enterado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 7.3 Socialización del Plan de acción del DIE-UDFJC 2022

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el Plan de Acción del DIE-UDFJC que fue solicitado por la Oficina de Planeación y Control. Específicamente, en relación con las Actividades generales solicitadas en el formato de Planeación se han reportado los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo del DIE-UDFJC.

El CADE se da por enterado.

### 7.4 Caso Cambio de nota de seminario cursado en el periodo académico 2020-3

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta la respuesta a la consulta elevada a la Decanatura sobre la nota menor a 4.0 de Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] en el *Seminario El Campo Educativo: Representaciones Sociales y Prácticas*.

**ACUERDO:** El CADE se da por enterado y remite la respuesta al estudiante.

## 8 Varios

### 8.1 Aparición de los proyectos de posdoctorado en la CV de los profesores

La Dra. Adela Molina Andrade consulta sobre cuál es el proceso para relacionar la investigación desarrollada por los posdoctorandos en la hoja de vida de los directores de la Estancia.

El CADE acuerda realizar la consulta correspondiente.



### 8.2 Programación del CADE Extraordinario

El CADE acuerda sesión extraordinaria el día martes 31 de agosto de 8 a 10 am.

### 8.3 Acuerdos sobre participación del DIE en las mesas de trabajo propuesta por Decanatura

Atendiendo que en el Quinto Claustro de profesores del DIE se expusieron las temáticas que la Dra. Elda Yanneth Villarreal, Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, presentó en la pasada reunión de Coordinadores de Posgrado, se consulta al Consejo sobre la necesidad de acordar quienes representarán al DIE-UDFJC en las mesas de trabajo que se formarán y trabajarán con la Decanatura. Cabe mencionar que, los representantes contarán con insumos para la participación que corresponda.

**ACUERDO:** El CADE acuerda que la Dra. Adela Molina Andrade y el Dr. Diego Hernán Arias representarán al programa en las mesas de trabajo sobre articulación y virtualidad, respectivamente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 8.4 Informe sobre la aprobación de requisito de lengua extranjera por nivel de lengua

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que ante la inquietud sobre los exámenes de lengua con dos habilidades y nivel B1, presentada en la sesión del CADE No. 11 de 2021, se revisaron las actas del CADE y se identificó que en el Acta CADE No. 20, noviembre 5 de 2020, está la consideración y aval respectivos.

El CADE agradece la precisión realizada por el Dr. Vergel y la Dra. Guerrero con la finalidad de aclarar este dato.

#### 8.5 Convocatoria Programa Beca Colombia 2022-1

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el DIE-UDFJC recibió una invitación, por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales del ICETEX, para participar en el “Programa Beca Colombia para Extranjeros”. Para esto solicitan la presentación de la oferta académica del Proyecto Curricular y la modalidad del mismo. Como proceso preparatorio, el Dr. Vergel, informa que se ha solicitado mayor información sobre las condiciones tanto para el Proyecto Curricular como para la institución.

Con lo anterior, se consulta si hay interés para que el DIE-UDFJC participe en esta convocatoria.

**ACUERDO:** El CADE se da enterado.

#### 9 Lectura y aprobación del Acta CADE 13-2021.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.